

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y
**LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE COLOMBIA**

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TITULO PROFESIONAL DE
INGENIERA DE SISTEMAS

A
MARYLIN MONROY RODRIGUEZ

C.C. No. 52.433.629

EXPEDIDA EN: SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.

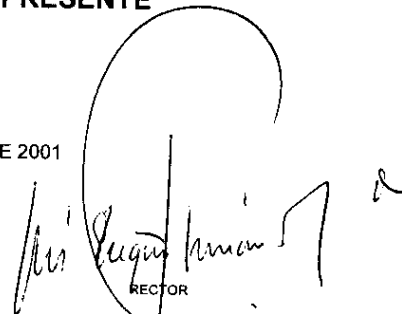
**QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE**

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C.

31 DE AGOSTO DE 2001


PRESIDENTE


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO



LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 1381 del 3 de febrero 1983)

EN ATENCION A QUE

Marylin Monroy Rodríguez

C.C. No. 52.433.629 Expedida en Santafé de Bogotá D.C.

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Educación

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Especialista en Pedagogía Grupal

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Santafé de Bogotá, D.C. el día 16 de Mayo del Año 2008.

Berta Ruella Parra
Rector

Elvira Tapia de
Directora de Programa

[Firma]
Decano
[Firma]
Secretario General

10342

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconoce este Título para todos los efectos legales y universitarios

Santafé de Bogotá, D.C. 16 de Mayo del Año 2008.

Registrado en el Folio 11420-M del Libro No. 1.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



considerando que

Doña Marylin Monroy Rodríguez

ha cursado y superado las pruebas de evaluación del plan de estudios cuyo contenido se detalla al dorso, con una asignación de 30 créditos europeos (ECTS), expide el presente

Título de Experto Universitario en E-learning: Diseño de la Formación a través de Internet

Con carácter de Título Propio de la Universidad de Sevilla.

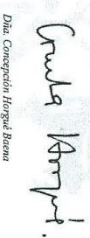
En Sevilla a, 16 de septiembre de 2011

La interésala,

El Director del curso,

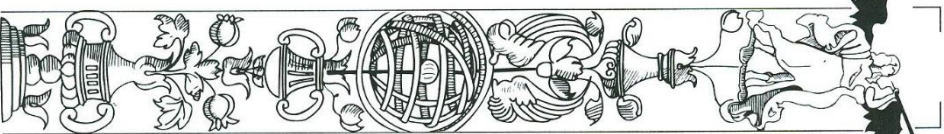

D. Carlos Marcelo García

La Secretaría General,


Dña. Concepción Hergueta Bana

El Rector,


D. José María Rodríguez



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



considerando que

Doña Marylin Monroy Rodríguez

ha cursado y superado las pruebas de evaluación del plan de estudios del

Título de Máster en E-learning: Nuevas Tecnologías para el Aprendizaje a través de Internet

estructurado sobre la base de los programas académicos de Experto Universitario en E-learning: Desarrollo y Evaluación de la Formación a través de Internet y Experto Universitario en E-learning: Diseño de la Formación a través de Internet, cuyo contenido se detalla al dorso, con una asignación de 60 créditos europeos (ECTS), expide el presente Título.

Con carácter de Título Propio de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla a, 16 de enero de 2013

La interesada,

El Director del curso,

La Secretaria General,

El Rector,

D. Carlos Marcelo García

Dña. Concepción Monje Bouza

D. Antonio Romero de Arce





LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNICO
COMERCIAL RESTREPO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION No. 11835 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1987

CONFIERE A

Marylin Monroy Rodriguez

Identificado con... T.I. No. 770802-08750 de BOGOTA D.E.

el título de

BACHILLER COMERCIAL

*Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes.*



Dado en Santafé de Bogotá D.C. a... 1°... de... Diciembre... de 1994

REPUBLICA DE COLOMBIA

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA**



MATRICULA PROFESIONAL No.
25255211239CND
INGENIERA DE SISTEMAS

DE FECHA **18/08/2011**

**MARYLIN
MONROY RODRIGUEZ**
C.C. 52433629
**UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE COLOMBIA**

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS.

311.042.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARYLIN MONROY RODRIGUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52433629, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 25255-211239 desde el 18 de Agosto de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1218.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Autorización de Validación de títulos, experiencia laboral y demás.

Yo Marylín Monroy Rodríguez identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52433629 Autorizo al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – para que realice la verificación de títulos académicos, experiencia laboral y demás documentos que aporté para llevar a cabo la contratación de servicios personales con la entidad.

La presente autorización se firma en Medellín el 16 de Junio de 2025

Se firma según el caso por:



Firma

Marylín Monroy Rodríguez

C.C. No 52433629 de Bogotá